

premo mas tiempo y con mayor energía que sus antecesores. Además el candidato escogido por España era odiado por su austeridad; así es que fué elegido un Papa de condicion mas neutral, recayendo la eleccion en Hipólito Aldobrandini, que tomó el nombre de Clemente VIII.

Cuanto mas perdida parecia la causa hispano-liguista en Francia, tanto mas enérgica se manifestó en Roma la reaccion contra la influencia exagerada que allí tenia Felipe II desde la muerte de Sixto V. Los cardenales no quisieron ya

dejarse imponer en lo sucesivo por el soberano español, y, á propuesta de ellos, se reunió una comision de teólogos que, apoyándose en una enérgica bula de Paulo IV y en otra de Pio IV, acordó que el proceder de Felipe en las elecciones pontificias traia consigo *ipso facto* la pena de excomunion. ¡Felipe II excomulgado! Desde entonces quedó destruida la soberanía incondicional de Felipe en Roma. En esta como en otras muchas cuestiones, perdió este rey, al fin de su vida, el terreno que habia conquistado.



Alegoría política: el Bearnés librando á Francia. Facsimile de una estampa publicada en 1594

Mas penosa aun que la declaracion de los teólogos fué para Felipe la absolucion que, á pesar de las observaciones de los españoles, concedió Clemente VIII, como hemos visto, á Enrique IV, en una época en que este estaba todavía en abierta lucha con España. Felipe lo comprendió perfectamente: la soberanía de la corte romana se le escapaba, como tantas otras. El Papa creía que con la absolucion de Enrique IV inferia al monarca católico una injuria irreparable; por eso en Roma se sentian las derrotas de los franceses y se celebraban sus triunfos. Con verdadera ansiedad deseaba Clemente la muerte de Felipe II, pues era general la creencia de que su sucesor era hombre de menos importancia y, por tanto, de sentimientos mas benignos y conciliadores. Entre tanto, ambas partes procuraban ocultar su miedo y su aversion bajo cortesanías frases y mentidas protestas de

confianza; pero la enemistad era profunda y sobrevivió á los personajes entonces existentes. En realidad, el rey de España, en punto á relaciones político-eclesiásticas con el Papado, se encontró en una situacion parecida á la de los emperadores de los siglos XII y XIII, y como estos tuvo que reñir con la Santa Sede, pues las consecuencias de las mutuas exigencias necesariamente habian de conducir, aunque tal no fuese la intencion primera, á un terreno de irreconciliable lucha. El Papa no podia tolerar en Felipe ni la extraordinaria preponderancia debida á los territorios que habia adquirido en Italia ni la pretension de influir en la Iglesia nacional y universal; y si la lucha entre los papas del siglo XVI y los reyes de España no llegó á la exacerbacion que distinguió las querellas que tuvieron los papas anteriores con los emperadores de Alemania, se debió al protestantismo, enemigo

peligroso, inmediato y comun, que por lo mismo obligó á los reyes de España y á los papas á trabajar de acuerdo y quedar unidos, pero esta union resultó fatal para el catolicismo cuando la guerra de los treinta años, que sobrevino tres decenios mas tarde, porque otro habria sido su resultado á haber estado el papa al lado de la casa de Habsburgo, su representante mas genuina en materias temporales.

El caso fué que al fin y al cabo habiase estrellado Felipe II tan completamente con su política eclesiástica como con la secular (temporal), por lo menos en cuanto le interesaba á él y á su monarquía. Quiso dominar la curia romana, y someter con su auxilio Francia á la influencia española; pero ya las cosas habian cambiado por completo.

La culpa de que predominara la política avanzada, y aun agresiva, que exigia el uso de fuerzas extraordinarias y que solo servia para hacer á España objeto del odio general, para unir contra ella á la mitad de Europa y extenuar últimamente al pueblo español, la culpa de esto, decimos, fué de los consejeros que, desde la ruina del partido del de Eboli, y sobre todo desde la desgracia de Antonio Perez, influyeron en el ánimo de Felipe II. El cardenal Granvella, que contaba ya ochenta años, fué hasta su muerte, acaecida en 1586, el principal elemento de todo este sistema, arrastrando, en parte contra su voluntad, al vacilante Felipe. Granvella, desconocedor de la vida práctica y política y de los asuntos de Castilla, á causa de su larga permanencia en Roma, excesivamente católico y español, caprichoso y obstinado, efecto de su avanzada edad, ambicionaba para España la monarquía universal, y deseaba una guerra de destruccion en Flandes y una lucha implacable contra Enrique III de Francia (1). En continuo desacuerdo con su soberano, quejándose constantemente de la lentitud y desconfianza de este, enemistado, como extranjero que era, con los castellanos, era sin embargo el principal consejero del rey, especialmente en las importantes, difíciles y embrolladas cuestiones de política extranjera.

Junto á Granvella iba adquiriendo paulatinamente importancia el vascongado D. Juan Idiaquez, antiguo embajador en Venecia, que habia sustituido á Antonio Perez en el difícil y pesado cargo de secretario del Consejo de Estado. La falta de salud le hacia doblemente dificultoso el trabajo; de aquí que llevara una vida modesta y retirada y que tuviera poca influencia en los negocios públicos. Pero estas mismas circunstancias le ganaron el aprecio de un rey tan convencido como Felipe de su dignidad soberana. El conocimiento exacto que tenia de los negocios y del estado de la política europea, y su constante sumision á la voluntad del monarca, le elevaron, á la muerte de Granvella, al codiciado puesto de principal consejero de Felipe (2). Entonces se dijo que aquel hombre débil, honrado y modesto no trazó, como su antecesor, el cardenal, la marcha de la política de Felipe II, pero á este habia gustado el modo de pensar de Granvella, y cuanto mas aumentaban las dificultades, tanta mas energía mostraba Felipe en la tenacidad de sus sesenta años. El espíritu de Granvella, durante el primer decenio despues de su muerte, siguió, pues, presidiendo en la política de España, con poca ventaja para esta nacion y para la Europa, Idiaquez, aunque dotado de iguales sentimientos que Ruy Gomez, no desempeñó el papel de este personaje, que habia logrado

(1) *Relacion de Mateo Zane*, pág. 357: *Il cardinal (Granvella) vorrebbe che il re non pur avesse per fine conservare il suo, ma conseguir la monarchia universale, se fosse possibile e che rompesse à fatto con Francia, etc.* Véase la *Relacion de Juan Francisco Morosini* (1581), página 325.

(2) Además de las citadas relaciones, véanse las de Tomás Contarini, página 420, y de Francisco Vendramin (1595), página 460: esta última no merece tanto crédito como las otras.

suavizar la intolerancia y sombría ambicion de Felipe y evitar los ambiciosos consejos del duque de Alba.

Para resolver Felipe II las cuestiones de Portugal, que tanto trabajo le daban, escogió á un portugués, Cristóbal de Moura, que habia sido su embajador en Lisboa y que, desde la vacante de aquel trono (1580), habia servido al monarca como consejero y agente en Portugal. Los servicios que allí prestó para la realizacion de los planes de Felipe y para la introduccion y robustecimiento de la dominacion española en aquellos territorios, le conquistaron el favor del rey. Cuéntase que cuando fueron entregadas á Felipe las llaves de Lisboa, dijo á Moura: «Tómallas porque á tí las debo (3).» ¡Nueva ingratitud contra el de Alba! El rey hizo pronto de aquel hombre inteligente el principal consejero para los asuntos de Italia y Portugal. Su lealtad y su celo le ganaron cada dia mas el afecto de su soberano de tal suerte que, además de verse colmado de honores y de bienes y de ser elegido para el honroso cargo de primer intendente del príncipe Felipe, llegó á ser mas amigo y consejero del rey que el mismo Idiaquez. Brusco é imperioso para todos los demás hombres, cuidaba en grado sumo de no parecer á su soberano un hombre molesto, un gobernante independiente, sino un adicto servidor.

Gozaba tambien de la amistad del rey el conde de Chinchon, encargado especialmente de dirigir las grandes construcciones por él concebidas.

Con estos tres hombres constituyó Felipe en 1587 la «Junta», que hoy llamaríamos Gabinete, encargada de la direccion suprema de los asuntos del gobierno, á la cual fueron agregados mas adelante el marqués de Velada, el archiduque cardenal Alberto y el infante Felipe, á quien confió la presidencia nominal de la Junta. En 26 de setiembre de 1593, recibió esta del rey una mision formal; pero en el fondo el monarca se reservó todas y cada una de sus propias decisiones, pues bastaba que un individuo de la Junta lo solicitara para que no solo los acuerdos de esta, sino los votos de la minoría fuesen llevados á la consideracion del rey. Todas las tardes celebraba la Junta sus sesiones, y solo le estaba vedado tratar de asuntos eclesiásticos, de órdenes, de la nobleza y personales (4).

Claro es que, desde la muerte de Granvella, todos estos ministros eran simples jefes de oficina, inteligentes, y hábiles empleados de alta categoría, sin ninguna influencia decisiva en política, meros consejeros del rey. Desde el fallecimiento de aquel cardenal, y desde la formacion del tercer ministerio de su gobierno, Felipe fué un déspota en toda la extension de la palabra aunque sometido todavía á la influencia póstuma de aquel hombre de Estado. El monarca se habia retirado por completo; no se presentaba nunca ante el pueblo y vivia constantemente encerrado en su palacio. Para oír misa, que oía diariamente, se colocaba en una especie de escondrijo preparado en el presbiterio de la iglesia, donde nadie podia verle (5). Sentado en su gabinete dia y noche, inclinado sobre los innumerables despachos y memorias, que habian de serle personalmente entregados, siempre con la pluma en la mano, anotaba al margen de cada documento no solo su opinion y voluntad, sino una porcion de observaciones gramaticales, históricas y geográficas (6). No tomaba resolucion alguna sin haber oído previamente á sus consejeros, como si quisiese concederles el derecho de decidir por sí

(3) Lafuente, *Historia general de España*, XIV, 140.

(4) Cabrera, III, 217, IV, 65.

(5) *Diario de Cam. Borghese* (1594), Morel Fatio, 189.

(6) Ejemplos jocosos de Motley, *Hist. of the Unit. Netverl*, II, 459. En esos detalles busca equivocadamente Motley la esencia de la actividad de Felipe.

y ante sí. Esta manera de gobernar traía desesperados á los embajadores extranjeros, los cuales nunca sabían á qué atenerse. El rey les contestaba siempre en sus audiencias con palabras vagas (1) y los ministros les decían: «tendremos cuidado,» «estamos en ello,» «procuraremos hacerlo,» «de muy buena gana (2).» Así aplazaba toda resolución indefinidamente, lo cual contrastaba con el agresivo y decidido carácter general de la política española. Es claro que las funestas consecuencias que tal proceder había producido mientras España tuvo una política conservadora, hubieron de ser más sensibles cuando los atrevidos planes del gobierno hicieran necesarias prontas resoluciones. Todos los políticos prudentes convenían en que tal manera de gobernar era en extremo funesta. Los asuntos más importantes eran los que más dilación sufrían á causa de los complicados detalles que en ellos se examinaban. Felipe no era aficionado á ninguna diversión ni recreo; su único gusto consistía en vigilar la construcción de sus edificios; pues es de notar que siendo como era sumamente económico y mezquino para con los que le servían, derrochaba cuantiosas sumas en sus fantásticas empresas políticas y en los proyectos arquitectónicos que le parecían proporcionados á su Majestad. El palacio de Aranjuez le costó 300,000 doblones de oro, ó sean 24 millones de reales, y en cambio se mostraba muy parco en el adorno interior de sus palacios, que no era digno de un príncipe (3). En el monasterio del Escorial, no se cansaba nunca de construir nuevos y colosales edificios.

Decíase de Felipe que lo que su padre había conquistado con la espada, él lo conservaba con la pluma; y en efecto, á pesar de su débil complexión y de la gota, catarros y calenturas que le aquejaron desde la edad de cincuenta años, no cesó de trabajar ni un momento, ni aun durante sus viajes entre Madrid, Aranjuez y el Escorial. Además, conservaba la excelente memoria que le hacía recordar al cabo de diez años á una persona con quien solo hubiese hablado una vez (4). Fiado en esta cualidad, se volvía cada vez más taciturno y reservado; el secreto de todos sus negocios de Estado debía guardarse, aun cuando de su publicación no hubiera de resultar perjuicio alguno. Nadie podía deducir nada de sus palabras, las cuales eran corteses y amistosas, pero no dejaban adivinar nunca el pensamiento: «padre de la hipocresía» le llamaba cierto embajador extranjero. Nada expresaban tampoco su gesto ni su fisonomía; como tantos otros déspotas que quieren distinguirse del común de los hombres, y de los cuales vemos un ejemplo un siglo después en Luis XIV, tenía por propio de la divinidad de la monarquía permanecer impasible lo mismo en los sucesos favorables que en los adversos.

Cuanto más viejo se iba haciendo, tanto más desfavorable era el concepto que de él se formaban los hombres, pues cada día se veían más claras las funestas consecuencias de su desgraciada, páfida y ambiciosa política. En la época de Idiaquez y de Moura, nadie podía ya sostener que Felipe fuese un príncipe débil y sin importancia, que se dejaba llevar por los demás; pero todo lo que su talento había ganado en la opinión pública, lo había perdido su carácter, notándose que su religiosidad había degenerado en interés del Estado, su espíritu de justicia en cruel severidad, su economía en avaricia y sus tendencias pacíficas en esfuerzos para consolidar el despotismo.

En Aragón, en Italia y en Portugal, era el monarca objeto

- (1) Véase la *Relacion de Lorenzo Priuli*, Alberi, I, V, 257.
- (2) Camilo Borghese, 192.
- (3) *Relacion de Mateo Zane*, 362, y de *Tom. Contarini*, 422.
- (4) Franc. Vendramin (página 445) admiró todavía en él esa cualidad cuando contaba sesenta y nueve años.

de general odio: en el fracasado ataque que D. Antonio, prior de Crato, y los ingleses intentaron, en 1589, á las costas portuguesas, los naturales de esta nación mostraron su mala voluntad contra los españoles: los frailes, especialmente, manifestaron de un modo tan claro las simpatías que tenían por el pretendiente, que después de la retirada de los ingleses fueron hechos prisioneros y severamente castigados (5). Muerto el prior de Crato, alimentó el pueblo lusitano la esperanza de que el joven héroe, D. Sebastian, no había muerto, sino que se encontraba preso en Alcázar en poder de los moros, y que en breve aparecería en Portugal para librar á su pueblo fiel del yugo extranjero. Entonces fué cuando se presentaron tantos Sebastianes falsos que intentaron encumbrarse, abusando del impaciente deseo del pueblo portugués (6).

Durante largos años y á pesar de los crecidos impuestos que sobre los pobres pesaban y del menosprecio con que se veían tratados los grandes señores, Felipe II había alcanzado, por lo menos en Castilla, gran popularidad. El español admiraba en su rey al defensor de la fe, al caudillo que aumentaba el poder de Castilla, al monarca que había extendido la soberanía española sobre tantos territorios y tantos príncipes; en una palabra, veía que Felipe marchaba por la senda de los verdaderos reyes (7); pero cuando las empresas contra Inglaterra y Francia fracasaron, cuando la guerra de los Países Bajos tomó un giro funesto, cuando se desvanecieron la fama y los sueños de una dominación universal, no quedando de ellos más que la pérdida de hombres y dinero, es decir la despoblación y la miseria, entonces cambió la opinión y los castellanos mostráronse tan descontentos como los habitantes de las demás provincias del reino. Poco antes de su muerte, oyó el rey de labios del cardenal de Sevilla que todos los confesores le decían que sus penitentes odiaban á Su Majestad, á lo cual contestó furioso Felipe: «Ya que tienen la lengua suelta, bueno es que tengan las manos atadas (8).»

Los castellanos comprendieron que durante el reinado de aquel monarca y por consecuencia de sus desaciertos, el Estado había decaído y el esplendor de España había desaparecido para siempre. Un jesuita, el padre Antonio Crespo, cuyos servicios utilizaba el monarca para misiones de mucha confianza, dijo, delante del rey y del gobernador de los Países Bajos, conde de Fuentes: «Al decir de todos aquellos que están sometidos á nuestro poder, no hay en nuestra nación hombres de talla suficiente que puedan servir para las misiones que podrían serles confiadas;» y no temía tampoco el padre atribuir la decadencia del pueblo español al sistema de gobierno despótico, que trataba con desconfianza y humillaba á los hombres de valía (9).

(5) Cabrera, III, 334, 349.

(6) Los portugueses llamaban á D. Sebastian «el Encubierto,» y creían que andaba oculto y se presentaría un día en Lisboa con grande aparato para hacerla el centro de un imperio universal. De esta creencia se aprovecharon cuatro farsantes que se fingieron D. Sebastian, y tuvieron algunos prosélitos. El último y más importante fué un pastelero de Madrigal (villa de la provincia de Alava), instrumento de un astuto fraile portugués, Fray Miguel de los Santos, el cual hizo creer la impostura á una hija natural de D. Juan de Austria, sobrina de Felipe II, que desde niña había sido inducida á vivir en el claustro y obligada luego á profesar. Fray Miguel la hizo creer que se casaría con el fingido D. Sebastian, y protegió los amores platónicos del impostor y de la monja hasta que, habiendo este último enseñado á un antiguo amigo suyo en Valladolid el retrato de D.^a Ana y joyas de valor que esta le había dado, el amigo habló, la policía descubrió la intriga y el pastelero y Fray Miguel de los Santos pagaron con la vida el juego peligroso á que se habían entregado. (N. del T.)

(7) *Relazione di Vinc. Gradenigo* (1586), página 395.

(8) *Relacion de Fr. Vendramin*, 463, de *Agust. Nani*, 488.

(9) *Boletín histórico*, 1881, pág. 109.

Por lo que respecta á la literatura, los españoles tuvieron, durante el reinado de Felipe II, la supremacía en Europa, del mismo modo, aunque no en las mismas proporciones, que los franceses la tuvieron cien años después. El impulso que tomó el genio español durante la primera mitad del siglo XVI fecundizó su espíritu. No ya el fanático despotismo de Felipe II sino los tiempos mejores de Fernando y de Carlos V engendraron esa pléyade de genios que fueron la gloria de la literatura hispana. Entonces se estudiaron con aplicación los antiguos clásicos: Pérez de Oliva tradujo las obras de Sófocles y de Eurípides, y Terencio y Plauto fueron asimilados al castellano. Pero más importante fué todavía el desarrollo de la poesía indígena española. La discreta y natural grandiosidad de las odas de Luis Ponce de Leon, la érgica sátira de Diego de Mendoza, los dulces idilios de Francisco de Figueroa, la epopeya extravagante pero elocuente y llena de efectos «La Araucanía» de Alonso de Ercilla, la preciosa novela pastoril de Montemayor la *Diana*, las sin iguales creaciones de Cervantes, los originales dramas de Juan de la Cueva, y por último las indefinibles obras épicas, didácticas, trágicas y cómicas del «Fénix de los ingenios,» del «Monstruo de inteligencia» Lope de Vega; todas estas múltiples producciones, excelentes en parte y de no escasa importancia y originales en conjunto, elevaron en poco tiempo la literatura española á la categoría de literatura universal, creando en todas partes imitadores, especialmente en Francia, donde D'Urfée, Scudery, Corneille, Lesage y otros siguieron, durante el siglo XVII y aun durante el XVIII, las huellas de aquellos españoles. En la literatura histórica, sobresalieron también algunos clásicos, entre los cuales merecen especial mención D. Diego de Mendoza y el célebre jesuita Mariana. La grandeza y la fama de España animaban á todos aquellos escritores, los cuales sirvieron, en su mayor parte, ya con la pluma, ya con la espada, al rey y al Estado, en todas las partes del mundo: Diego Hurtado de Mendoza fué embajador de Carlos V en el concilio de Trento y gobernador de Siena; Figueroa conquistó gran renombre en la guerra de Italia; Ercilla se inspiró en las luchas con los indígenas de la América del Sur, para escribir después su poema heroico; Montemayor pasó su juventud en el ejército; Lope de Vega formó parte de una expedición contra las rebeldes Azores y sirvió en la escuadra Invencible; y Cervantes perdió una mano en el combate naval de Lepanto. El patriotismo, la fe y el valor caballeresco eran las cualidades distintivas de aquellos poetas y escritores.

A la par que su diplomacia, su ejército y su literatura, veía España dominar en el mundo sus trajes y sus costumbres. En Italia, Alemania, Inglaterra y especialmente Francia, todo elegante se creía obligado á llevar el gran sombrero redondo y con flotantes plumas echado sobre la oreja, la larga espada ceñida al cinto, á expresarse en frase altisonante, á soltar imprecaciones marciales y á salpicar la conversación con voces españolas. La susceptibilidad más extremada predominaba en la nobleza: una expresión sospechosa, un golpe involuntario, una mirada de soslayo, ó un saludo insuficiente eran motivos bastantes para tirar de la espada, y promover luchas, en las cuales no eran simplemente los interesados los que combatían, sino también sus padrinos, en número de seis, de ocho y hasta de doce. Ninguna ley podía acabar con aquel furor duelista que costaba anualmente la vida á centenares de valientes nobles.

En la esfera de la literatura, el mismo florecimiento traía consigo el germen de la muerte. Dos ramas importantísimas no tenían representante alguno, porque el absolutismo civil y religioso no sufría que nadie las cultivara: los escritores españoles no podían tratar ni de filosofía, ni de política. La

Inquisición (1) condenaba no solo los libros filosóficos, sino también los religiosos que, al parecer, no se conformaban por completo con su sistema. Las obras de Tomás Kempis solo pudieron ser publicadas después de haber sufrido algunas mutilaciones, suerte que cupo asimismo á otros libros católicos perfectamente edificantes. Todas las obras que contenían indicaciones acerca de la religión judaica ó musulmana eran confiscadas. La Biblia traducida al idioma nacional fué prohibida, y prohibidos eran también todos los comentarios y traducciones de los libros escritos por herejes: tal aconteció con la obra esencialmente jurídica del hugonote Du Moulin. Arzobispos, doctores en teología, confesores del rey, todos sin distinción eran llevados ante el terrible tribunal por la menor palabra libre, ó por una frase ambigua (2). Lo propio acontecía con los políticos. La suerte que cupo á Mariana puede parecer en cierto modo justificada, pero ¿qué diremos de Carlos V cuando prohibió la impresión de un libro en que su historiógrafo Sepúlveda defendía la justicia de la dominación de los indios por los españoles? El emperador no quería que estas cosas fueran puestas en discusión. También fué confiscada la obra de Las Casas *Corta Memoria sobre la destrucción de los indios*. Campanella, que en su *Monarquía española* censuraba duramente el sistema administrativo de Felipe y proponía ciertas mejoras, que, en parte, fueron después llevadas á cabo, exaltando al propio tiempo el proyecto de elevar el reino hispano á la categoría de monarquía universal, fué encerrado algunos años en la cárcel. De esta suerte, una rama importante de la literatura no pudo ser convenientemente desarrollada, á consecuencia de lo cual hubo de ser desnaturalizada y acabó por desaparecer por completo.

Más patente fué durante el reinado de Felipe la decadencia de la vida militar y del Estado, si bien la culpa no era toda del monarca, pues era consecuencia inmediata de los impulsos y tendencias que predominaban en el pueblo español desde fines del siglo decimoquinto.

El ejército había tomado gran incremento mediante los esfuerzos de Felipe II: en los últimos años de su reinado contaba nominalmente 200,000 hombres, aunque en realidad solo había 120,000 de infantería, y 18 ó 20,000 de caballería (3). Además los esfuerzos y cuidados del rey habían conseguido formar una milicia nacional, compuesta de 60,000 hombres, que en tiempo de paz solo hacía ejercicios periódicos, pero que en caso de guerra servía para la defensa de la península (4). Aquel ejército era extraordinario para una época en que las batallas se libraban con 20 ó 30,000 combatientes por cada parte; pero su superioridad no correspondía á lo que de su número podía esperarse, porque estaba diseminado por todo el mundo, desde las Américas hasta Filipinas y la mitad de Europa. Como los españoles eran, en todas partes, malquistos, velábase obligados á levantar fortalezas, cuya ocupación exigía la mayor parte del ejército: solo en la frontera belgo-francesa había veintisiete de estas fortalezas (5). De aquí que quedasen pocos soldados para la lucha en los campos de batalla, y aun esos no eran hombres en quienes pudiera tenerse mucha confianza. El sueldo, manutención y armamento eran, en aquella época, tres veces más caros que en la actual, teniendo en cuenta el valor rela-

(1) Llorente, *Historia de la Inquisición*, I, 466.

(2) Lafuente, *Historia general de España*, XV, 189. Véase también el interesante *Proceso de la Inquisición de Valladolid contra el maestro Francisco Sánchez de las Brozas*, en los *Documentos inéditos para la historia de España*, II, 5.

(3) M. Philippson, *Enrique IV y Felipe III*, Berlin (1870) I, 23.

(4) Brix, *Historia del ejército español* (Berlin 1861), pág. 74.

(5) De Laet, *Hispania*, pág. 490.

tivo de la moneda (1). Los 120,000 hombres, con la caballería, la administración, etc., costaban anualmente quince millones de ducados de oro, ó sean 2,000 millones de reales, suma que España no podía entonces aprontar. La irregularidad y mezquindad con que se pagaba á las tropas y el maltrato que los soldados recibían de los oficiales, contribuyeron á que aquellos se acostumbraran á los motines, á desobedecer y á insolentarse contra sus jefes, á entregarse al pillaje, y á sublevarse, como con tanta frecuencia aconteció entre los regimientos de Flandes. Esto hizo que á fines del siglo XVI los soldados españoles hubiesen perdido gran parte de la fama y consideración de que hasta entonces habían gozado.

Otro tanto acontecía en la escuadra, la cual había sufrido una terrible derrota en la empresa contra Inglaterra. Cierta que todavía contaba ochenta galeras y veinticuatro grandes buques de guerra, llamados galeones; pero también estaban diseminados por todos los mares, cuidando en las Indias, en España y en Italia de la vigilancia de las costas. Además la conservación y, en caso necesario, el aumento de esta escuadra eran sumamente difíciles por la falta de arsenales, de maderas y de tripulantes. En España no se usaban las levadas de marineros, y con la decadencia del comercio marítimo disminuyó considerablemente el número de marinos voluntarios. Los esclavos de las galeras que manejaban los remos, en su mayor parte criminales ó prisioneros de guerra ó turcos asalariados, habían perecido en las expediciones de 1588 y 1597, y su reemplazo exigía mucho tiempo y enormes sumas. Así se comprende que, en 1596, los ingleses, mandados por Essex y Raleigh, pudiesen saquear é incendiar la ciudad de Cádiz llevándose los buques, géneros y tesoros; y que los piratas tunecinos y argelinos verificasen sus atrevidas rapiñas en las costas españolas, reduciendo á la esclavitud á millares de infelices habitantes. La escuadra holandesa se mostraba entonces muy superior á la española.

Este constante servicio en la escuadra y en el ejército y las terribles luchas sostenidas en todos los ámbitos del mundo, agotaron las fuerzas de la nación española. Decláse que en los diez años transcurridos desde 1589 á 1598 habían salido únicamente de España 150,000 soldados, los cuales, en su mayor parte, no habían regresado á su patria. Las grandes posesiones de España, en vez de reportarle utilidad, redundaban en perjuicio suyo: Trajano Boccalini, en su *Pietra del Parangone Politico* (2), demostró esta verdad por medio de una imagen, diciendo que «el poder de España, puesto en una gran balanza, resultaba inferior al de Francia, y aunque con el fin de establecer el equilibrio, se echaron en el platillo primero el reino de Nápoles, luego el ducado de Milán y por fin las Indias, todavía esto mismo hacía que su peso disminuyera cada vez mas.»

Bajo el punto de vista económico, la España vióse primero debilitada y luego fortalecida con las provincias extranjeras que estaban pésimamente administradas y cuya defensa exigía grandes sumas. La sola guerra de los Países Bajos costó, hasta la muerte de Felipe II, unos 110 millones de

(1) Véase la Relación del duque de Alba, en Morel Fatio, pág. 218. Creemos curioso decir algo acerca de los sueldos que entonces ganaba el ejército español. Un coronel tenía al año 1440 ducados (14,400 reales), un capitán 720 ducados, un alférez 300, un sargento 180, un cabo 120, un mosquetero 96, un coracero 60, un arcabucero 48. Boletín histórico (1880), pág. 122. Un teniente no gana hoy lo que entonces un cabo, y un teniente general lo que entonces un coronel.

* El ducado valía once reales, y el autor, en este y en otros pasajes anteriores, le supone un valor mucho mas elevado, y de aquí su error. Por lo demás, teniendo en cuenta la diferencia de los tiempos, los sueldos de entonces eran, en efecto, grandes, y relativamente muy superiores á los actuales.

(2) Laet: *Hispania descriptio*, pág. 492.

(N. del T.)

ducados (3). Los españoles estaban en continua guerra contra los turcos, moros, flamencos, franceses é ingleses. En vano el rey durante los últimos años de su reinado, se reservó del oro y plata que se importaban de las Indias, tres millones y medio de escudos de oro anuales; en vano los impuestos locales del Perú producían por sí solos cuatro millones de ducados al año (4); en vano sus rentas ascendían á 24 millones de ducados anuales: todas estas sumas fabulosas se disipaban como agua en un tamiz: las pensiones á magnates extranjeros, los agentes secretos que á sueldo se tenían en todas las cortes y cerca de todos los personajes importantes, costaban sumas enormes. Así, por ejemplo, de los dos millones y medio de ducados que anualmente se sacaban de Nápoles, las pensiones de la corte consumían millón y medio. Además los intereses de los empréstitos que continuamente se levantaban eran muy elevados. De aquí que en 1574 y 1575 el rey apenas tuviese lo suficiente para hacer frente á los gastos de su casa (5), y por esto creyó conveniente declararse en el propio año de 1575 en una especie de bancarota, reduciendo arbitrariamente el interés de sus empréstitos de 7 y $\frac{1}{2}$ á 4 y $\frac{1}{2}$ por ciento, con lo cual causó la ruina de una multitud de casas alemanas é italianas (6). A pesar de esto, la miseria era tan grande en 1594, que el rey se vió obligado á enviar á un jesuita que recorriera todo el reino, y que, aparentemente por voluntad del cielo, pero en realidad bajo amenazas fáciles de entender, pidiera limosnas para el monarca. Entonces se adquirieron por dinero los destinos, las dignidades y las prebendas nobles y eclesiásticas, á pesar de lo cual en 1596 hubo nueva bancarota del Estado y nueva rebaja de interés para la deuda pública. No obstante estos medios poco dignos empleados para sacar de apuros al tesoro, dejó Felipe á su sucesor una deuda de 100 millones de ducados, contraída á interés exorbitante (7). Todos los ingresos eran hipotecados de antemano, hasta por la miseria de cuatro millones. Los acreedores eran en su mayor parte italianos, especialmente genoveses, de suerte que todos los impuestos que anualmente pagaban las comarcas españolas eran enviados, para no volver mas, al extranjero: pérdida irreparable para aquella nación pobre, á pesar de todos los tesoros que de las Indias recibía. Y para completar este cuadro, cada año se enviaban á Roma limosnas por valor de muchos millones (8).

Las Indias, es decir la América, con sus ricas minas de oro y de plata, eran la única salvación de España, hasta el punto de decirse ya entonces que eran el estómago que alimentaba todo el cuerpo. Desde 1531 hasta 1594, habían llegado á España, procedentes de aquellas minas, no menos de 260 millones de ducados en metales preciosos; y á pesar de esto, todo faltaba en el esquilado reino, pues el precio de todo se había aumentado en mas del doble. Los mismos españoles decían que el oro americano tenía para ellos la misma importancia que el agua de lluvia para los tejados de las casas, que al mismo tiempo que cae se escurre hácia el suelo, cuyo seno fertiliza, dejando á aquellos tan secos como antes. ¡Cuán inagotables utilidades hubiera podido reportar España si en vez de sacar de sus posesiones americanas tan solo oro y plata, hubiese extraído de ellas aquellos productos que, como la cochinilla, el añil, el cacao, el tabaco y el

(3) Mi obra *Enrique IV y Felipe III*, I, 22.

(4) Cabrera, IV, 23.

(5) *Relación de Lor. Priuli* (1576). Alberi, I, V, 244.

(6) Ranke: *Principes y pueblos*.

(7) Davila: *Vida y hechos de Felipe III*.—Lavallée en *La España desde 1492* (pág. 41), calcula esta deuda en 140 millones de ducados.

(8) Ustariz, *Teoría y práctica de comercio y marina*, I, 411.

azúcar, hubiesen dado nueva vida al comercio é industria nacionales (1).

Tan atrasada legislación en materia económica, que tenía su origen en las opiniones erróneas de los representantes de la nación, solo servía para inferir profundas y peligrosas heridas al desenvolvimiento económico del país. Cierta que esto se explicaba por la ambición nacional, que prohibía á los extranjeros todo comercio con las colonias, y á los habitantes de estas toda industria, con el objeto de fomentar el comercio y la fabricación nacionales; pero la creencia predominante era que la riqueza de un pueblo consistía en la posesión de minas de metales preciosos, prohibiéndose, en su consecuencia, á los particulares que los importaran en España. De esto resultó naturalmente que el valor del dinero disminuyó rápida y considerablemente y que las riquezas de América, no aplicadas del modo conveniente, perjudicaron al pueblo, pues el precio de las primeras materias y el de la mano de obra se aumentaron de tal suerte que los fabricantes españoles no pudieron competir con los extranjeros (2). La disminución de población, la falta de buenos trabajadores fueron las causas que principalmente contribuyeron al encarecimiento de los salarios. Habiéndose de esta suerte cerrado los mercados extranjeros para los productos españoles, quedábase el recurso de encontrar en América salida para ellos, tanto mas, cuanto que se había prohibido en ella el comercio con el extranjero; pero las Cortes creyeron que la causa del encarecimiento estaba en la exportación y dictaron, en su consecuencia, una legislación tan restringida, que llegó á la prohibición de exportar por lo menos los productos mas importantes de la industria española. En cambio, y para que no se perjudicara la fabricación indígena, se prohibió á la madre patria así la exportación de las primeras materias españolas como la importación de productos extranjeros fabricados. Por este medio la cria de ganado, con un excedente de lana, y la riqueza minera y otras industrias tan perjudicadas con el encarecimiento de los productos fabricados, pudieron ser debidamente explotadas. Las consecuencias de esta legislación restrictiva hubieran sido el completo enervamiento de España, si el contrabando hecho en grande escala no hubiese restablecido las naturales condiciones del comercio internacional, bien que de un modo menos seguro y mas caro. El gobierno, comprendiendo su necesidad, dejó que los holandeses é ingleses hicieran tranquilamente su negocio, y solo de tarde en tarde les arrebató una parte de su ganancia ilegal ó procedía á amplias confiscaciones (3). Las mismas provincias españolas no podían cambiar mutuamente sus productos, pues las aduanas que entre ellas existían y la falta de caminos hacían que parecieran distar cien leguas unas de otras. De aquí que, en las comarcas españolas de la costa del Mediterráneo, los granos procedentes de Sicilia resultasen mas baratos que los procedentes del interior de la península (4).

A pesar de este estado de cosas y de la oposición de las Cortes, Felipe II hizo pesar sobre sus súbditos cada vez mayores impuestos. En aquella época al sistema de contribuciones directas se prefería el de las indirectas, las cuales eran decretadas del modo mas absurdo. Uno de los impuestos que mas funestos fueron para la agricultura, la industria y el comercio fué la *alcabala*, ó sea un impuesto del diez por

(1) Antonio Bech y Pujol: *Memoria sobre las causas que han impedido el desarrollo de la industria en España* (Ateneo Barcelonés, julio y setiembre de 1879): obra poco interesante bajo el punto de vista histórico.

(2) Moncada: *Restauración política de España* (Madrid 1726).

(3) Weiss: *La España*, II, 217.

(4) *Relación de Leon. Donald*. Alberi, I, VI, 360.

ciento del valor de todo lo que se compraba ó vendía; pues ya se comprenderá fácilmente que á las pocas veces que los propietarios cambiaran sus productos habían pagado en contribuciones al Estado mas de lo que estos productos valían. La alcabala hubiera acabado muy pronto con el comercio interior, si en este punto, como en tantos otros, las defraudaciones no hubiesen tomado extraordinario incremento. Poco despues se decretó sobre los artículos de primera necesidad el impuesto de los millones, que producía anualmente al tesoro un ingreso líquido de 250,000 ducados, pero que, á causa del método prolijo de recaudación y de los fraudes de los empleados, costaba á los contribuyentes tres veces mas. También pesaban impuestos especiales sobre los mas importantes ramos de la fabricación.

¿Qué otra consecuencia podían traer consigo estas disposiciones que la creciente decadencia de toda actividad útil y productora? Sevilla, principal depósito de la importación extranjera, contaba 90,000 habitantes (5); Málaga tenía solo 17,000 (hoy 130,000); Cádiz, 4,500 (hoy 75,000); Madrid, la nueva capital, 70,000 (hoy 450,000); Toledo, 55,000, en vez de los 200,000 que contaba durante la Edad media, ciudad que se encuentra actualmente en gran decadencia. En todas partes, pues, revelaba un atraso la cifra de la población. Atribuíase esta á la esterilidad de las mujeres españolas (6), pero la verdadera causa estaba en la política atrasada, en las absurdas leyes económicas, y en las tendencias indolentes, orgullosas y belicosas del carácter popular español.

La ambición de los españoles tendía á fines laudables y fortalecía en ellos el impulso á todo lo bueno y provechoso; pero el rápido incremento que había tomado el poder español, las continuas guerras y el espíritu de aventureros descubrimientos y conquistas, contribuyeron á que aquella cualidad tomara sendas funestas. Una tendencia inquieta y perezosa dominaba todos los ánimos; el deseo del español era ser, no algo elevado, sino algo superior; las naciones extranjeras tacharon desde luego á los españoles de arrogantes y poseídos de falso orgullo, y esto hacía que todos los odiaran. Todo aquel á quien sus recursos se lo permitían quería ser, no un excelente ciudadano, sino un pequeño noble (hidalgo). Los asturianos se tenían todos por nobles, porque sus comarcas no habían sido nunca conquistadas por los sarracenos, y su sangre no se había mezclado con la de los moros y los judíos, y sostenían que acerca de esto tenían cartas y sellos de los antiguos reyes de Castilla. De aquí que todos fuesen pobres, porque nadie quería trabajar mas que para subvenir á las necesidades mas indispensables (7). Doscientos mil nobles (8) (medio millón contando las mujeres y los niños) había en España, es decir, que la quincuagésima ó sexagésima parte de la población pertenecía, por lo menos, á la baja nobleza. Las pretensiones que para obtener títulos de nobleza se aducían eran tantas, que para su exámen cada tribunal destinaba todos los sábados y aun no bastaba. En las ciudades, solo los hidalgos obtenían cargos municipales ó la dignidad de procuradores á Cortes. En ellos se buscaba la fuerza de la nación, pero se hubieran considerado deshonrados con ocuparse en la industria ó en el comercio. La arrogancia y el afán de lucir de la alta nobleza no conocía límites; sus individuos se consideraban iguales al soberano, y por lo mismo eran groseros, inútiles así en tiempo de guerra como en época de paz, licenciosos

(5) J. M. de Vadillo: *Discursos económico-políticos*, 253, 257.

(6) Campanella, pág. 130.

(7) Vitál: *Primer viaje de Carlos V á España*. Colección de viajes de los soberanos de los Países Bajos, III (Bruselas 1881), 94.

(8) Vadillo, 312.